



DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.

BUENOS AIRES, LUNES 14 DE JUNIO DE 1911.

5346.



La Gaceta.

Buenos Aires, Lunes 14 de Junio de 1911.

Viva la Federacion!

Nos es muy grato publicar el parte oficial del Sr. Comandante General en Jefe de la escuadra de la Confederacion Argentina Brigadier D. Guillermo Brown, y la honorific contestacion relativa del Gobierno sobre la victoria naval obtenida al frente de Montevideo el 24 del mes de America contra la escuadra del salvaje unitario pardojon Rivera.

Este glorioso hecho de armas de nuestra valiente marina al mando del invicto General Brown corresponde a sus esclarecidos antecedentes y heroico denuesto en combatir por la libertad, por la dignidad, honor y gloria de la Confederacion—Es un testimonio clasico de la miseria de los salvajes unitarios envidiosos esclavos del pardojon Rivera—Es un lauro inmortal para el demodado General Brown y nuestros bravos marinos.

Cuando el heroico General Brown salio de este puerto en demanda de los salvajes unitarios, dejo en él dos buques de la escuadra, llevando solo cuatro para conseguir asi que los enemigos aceptaran el combate. Al frente de Montevideo, notando la pasividad miserable de aquellos, hizo retirar al San Martin, y el Vigilante—Con dos buques ofreció el combate, que solo entonces aceptaron los salvajes unitarios con los seis buques que expresa el parte oficial—El Vigilante se incorporó a nuestra escuadra despues de iniciado el combate—Resaltan, pues, sobresalientemente el valor y la gloria del General Brown y escuadra de su mando al lado de la ignominiosa conducta de los salvajes unitarios completamente batidos y escarmentados con pérdidas considerables sobre su misma guardia.

Tenemos la íntima satisfaccion de felicitar al esclarecido General Brown, a los valientes Gefes, oficiales, tropa y marineros de su mando por tan interesante victoria, por las distinguidas cordiales congratulaciones que los ha dirigido S. E. el Sr. Gobernador Delegado a nombre del Excmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y por la especial estimacion y premios dignos que acuer la S. E. a su demodado patriótico y valor—

VIVA LA FEDERACION!

El Comandante General en Jefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, don de la Confederacion Argentina.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General De legado Dr. D. Felipe Arana.

Excmo. Señor.—

El infrascripto Comandante General en Jefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, tiene el honor de dirigirse a V. E. para que tenga a bien elevar al conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que el 24 del corriente al amanecer, aparecieron los buques enemigos con direccion a esta fuerza, que en ese momento consistia en los Bergantines General Belgrano y General Echagüe, por motivo de haber hecho el infrascripto retirar los demas buques de la Escuadra de su mando—Navegaban estropeados los buques enca-

gos rumbo al Oeste de nuestra posicion bloqueadora— El Vigilante se nos incorporó a las 10. A las diez y media se empezó la accion a sotavento, començandose de seis buques la escuadra enemiga, que lo eran una corbeta, un bergantin, dos bergantines goletas, y dos goletas—A las 11 y cincuenta y cinco cesó con el objeto de cortar a los enemigos de su puerto. A las 12 y quince minutos se trabó otra vez siendo entonces general. A las tres cesó por haber caído el viento, y empezó el Comodoro Coe derribó para unirse a sus buques un poco sotavento. A las cuatro y media empezó de nuevo el combate con mas vigor, que duró hasta las seis y media, en cuya hora se retiró el enemigo a su puerto lo mejor que pudo, dejando a la Escuadra Argentina en posesion de las aguas del Plata, en donde le hizo seis veces victoriosos—

A las siete y media de la noche de fondo en tres y media brazas de agua a la entrada Este de este puerto. Al amanecer el día 25 del mes de América se empezó el General Belgrano, suspendió la acción y dio caza a dos buques que venian entrando del Oeste. A las siete distinguió el Bergantin General San Martin dando caza a un bergantin goleta enemigo que habia salido del puerto la noche anterior, que, no pudiendo ganar la Bahía de Montevideo, fué a vararse al Este del pueblo un cuarto y medio por haber sido perseguido por el bergantin goleta enemigo que habia salido del puerto a que nuestros buques menores destruyeron e inutilizaron el buque enemigo varado; y mas habiendo nuestros buques nuevos abierto un buen dirigido fuego, se retiró el buque enemigo varado, observó que las lulas llegaban a tierra donde una multitud de gente se habia agolpado inconscientemente por mera curiosidad, y teniendo hacer daño al pueblo por Oriental, mandé suspender el fuego a nuestros buques que de otro modo hubieran completamente destruido el enemigo. A las doce y quince minutos suspendimos anclas y nos pusimos a la vela con viento muy flojo para volver a nuestra posicion acostumbrada—

El 26 a la madrugada apareció la corbeta enemiga con esbirra preparándose para sacar el palo mayor, y los demas buques enemigos se retiraron muy adentro de la Bahía para componer sus averias que no son pocas—

Por nuestra parte ha habido en este buque muerto el Subteniente frances D. Pedro Réneau que murió defendiendo con bravura el honor de nuestra bandera, y un marinero levemente herido—En el Bergantin General Echagüe tres muertos, y diez heridos—En el Vigilante un muerto y dos heridos—En el General San Martin ninguna pérdida por no haber estado en accion a causa de haber estado tambien fuera de la vista de nuestros buques, cuando apareció el enemigo.

Me es muy satisfactorio decir a V. E. que los comandantes, oficiales y tripulaciones de la Escuadra de la Confederacion Argentina se comportaron con aquella constancia y hueria como a los bravos libres independientes; y tengo que recomendar muy en particular al Excmo. Sr. Supremo Magistrado de la Nacion, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, la valiente comportamiento del Coronel graduado D. Joaquin Balbago, y la de su Capitan el Mayor D. Guillermo Bathurst; en fin, Excmo. Sr. todos, todos se comportaron como hombres libres, y aunque no podemos decir que hemos ganado una victoria completa por no haber cercado a la mayor parte de los buques enemigos, como ha sucedido en otros tiempos, es preciso congratular a V. E. por la accion del día 24 del mes de América, día, Señor, que se no olvidará por los enemigos de nuestra Libertad; de nuestros buques y dignidad, día en que los miserables esclavos esclavos intentaron disputarnos la posesion de las aguas del Rio de la Plata en que otras veces la Escuadra Argentina, que tengo el honor de mandar, ha sido heroicamente vencedora—

Dios guarde a V. E. muchos años—

Excmo. Señor—

Guillermo Brown.

VIVA LA FEDERACION!

El Comandante General en Jefe de la Escuadra, Brigadier General D. Guillermo Brown— Con grata satisfacion ha dado cuenta el infrascripto al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Fro-

vincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, de la importante comunicacion fecha 25 del corriente, en que V. S. participa detalladamente el glorioso combate habido el 24 del mismo al frente de Montevideo, por las fuerzas navales de su mando contra las del salvaje pardojon Rivera, que fueron obligadas a guarecerse del Puerto de Montevideo, dejando a la Escuadra Argentina en posesion de las aguas del Plata en que otras veces ha sido heroicamente victoriosa—

S. E. el Sr. Gobernador, muy complacido al ver tan dignamente correspondida la alta confianza que depositó en el acreditado valor y capacidad de V. S. al encomendarle el mando en Jefe de la Escuadra Argentina, ha ordenado al infrascripto diga a V. S. que la Confederacion por este esplendido combate ha recibido de V. S. y de los valientes que lo acompañaron, un servicio que los hace justamente acreedores a su especial y distinguida estimacion; y a la par que el salvaje pardojon Rivera, y los vias esclavos que lo sirven, una leccion terrible—Y que reconociendo la Republica en los que tuvieron parte en aquella heroica jornada, hijos dignos, feles y constantes defensores de su libertad, honor y dignidad, considera tambien a V. E. que sus acreedores a un premio honorifico por tan esclarecido servicio, el que será acordado tan luego como sea posible, y se participará a V. S. en debida oportunidad—

Entramos llenos de satisfacion el infrascripto, condeydo estimacion a V. S., y a los heroes marinos y tropa que dignamente mandó, sus mas cordiales congratulaciones—

Dios guarde a V. S. muchos años—

FELIPE ARANA.

La Gaceta

En la sesion de la Cámara de Diputados de Francia el 20 de Febrero próximo pasado, el honorable Señor Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Guizot en su elocuente discurso concerniente al Tratado entre la Francia y la Confederacion Argentina, a consecuencia de una peticion a la Cámara de algunos Franceses residentes en Montevideo, sometió a la consideracion de ella el hecho de que antes del bloqueo de Buenos Aires en 1835 y 1836, el valor de las importaciones de Montevideo subia a cerca de 15 a 20 millones por año, y que durante el bloqueo ese valor subió a 15 ó 16 millones mensualmente, segun los estadísticos de la misma aduana de dicha ciudad—Dedujo de este hecho el interes personal de los negociantes en Montevideo que aprovechaban del bloqueo de Buenos Aires en grado prodigioso—Demostró que el Señor Almirante de Mackau habia obrado en virtud de sus instrucciones dadas por el Gabinete del 7 de Marzo conformes a todas las que habian sido dadas precedentemente, y que haciendolas prevalecer, habia desempeñado bien la mision que se le habia confiada—Dijo que la Francia siempre habia conservado el derecho de tratar con Buenos Aires independientemente de la República de Montevideo, y de los proscriptos Argentinos, con cuya causa jamas se habia considerado ligada, segun sus intereses de la habia siempre proclamado—Expresó que el Señor Baron de Mackau segun los términos de sus instrucciones debió, pues, negociar—Que el tratado habia obtenido las condiciones que todos los Gabinetes que se ocuparon de este negocio habian pedido como definitivas—Que habia hecho cesar un estado de cosas desfavorable, no solo al comercio Frances sino tambien a las relaciones de la Francia con los neutrales, un estado de cosas que daba lugar a incansantes reclamaciones de parte de la Gran Bretaña, de los Estados Unidos, de todas las potencias que negociaban con Buenos Aires—Que habia dado fin a una expedicion que costaba cada año sumas enormes—Que habia hecho salir a la Francia de una lucha en que imprudentemente se habia comprometido, de una guerra extranjera que nada le interesaba, de una guerra civil que no le concernia en su mas mínimo—Y que el Sr. Baron de Mackau habia puesto fin a una situacion onerosa, embarazosa, comprometedora.

El Honorable Señor Ministro expresó que habia en que los intereses personales que habian

que sufrir se habian dirigido a la Cámara, pero que no eran consideraciones estas que pudiesen dictar las resoluciones de la Cámara ni las del Gobierno del Rey.—Y terminó diciendo:—“El T. adado será ratificado, en atención a que lo creo conforme a los intereses de la Francia, a los intereses de los neutrales y a las buenas relaciones que debemos producir y mantener con la América del Sud.”

El importante discurso del Honorable Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Guizot fué oído por la Cámara con atención y simpatía, seguido de besafes generales de aprobación.

VIVA LA FEDERACION!

El Comandante en Jefe:
del 1.º Regimiento
de Caballería
de Armas.

Sancti Leonardi de Rosas, 22 del mes de Abril
de 1841.
Yo el Sr. Jefe de la Brigada de Infantería
y 15 de la Confederación Argentina.

Al Primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador, General D. Manuel Corvalán.

El infrascripto ha recibido con el mayor júbilo la interesante noticia de V. S. de 27 del corriente en la que por orden de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador, Héroe del Desierto, y Defensor Heroico de la Independencia Americana Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, lo felicita, como a este virtuoso y valiente ejército, por el glorioso triunfo obtenido por el inculto y bravo General Brown, y los valientes a sus ordenes, sobre la escuadra de los salvajes unitarios de Montevideo, ordenando en celebridad de esta importante victoria naval, y gracias a Dios Nuestro Señor, tenga lugar en este ejército una salva de 21 cañones.

El infrascripto al participar a V. S. que ha dado cumplimiento a la superior orden de S. E. a su nombre y al de todo este valiente y virtuoso ejército por tan espedita victoria de la que resulta el exterminio del resto de los salvajes unitarios, y nuevas glorias para la Confederación Argentina, puestas por el Gobierno que tan dignamente preside sus destinos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Agustín de Pinedo.

Los Edecanes infrascriptos:
de la Brigada de Infantería
y 15 de la Confederación Argentina.

Sancti Leonardi de Rosas, 20 del mes de Abril
de 1841.
Yo el Sr. Jefe de la Brigada de Infantería
y 15 de la Confederación Argentina.

Felicita a S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por el brillante triunfo obtenido por nuestro Edecano el 21 del corriente, contra la escuadrilla de los salvajes unitarios parajejo Rivera.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

La causa justa Nacional de la Federación, que es la de la ley y la justicia, cuenta innumerables triunfos y gloriosas victorias obtenidas contra los salvajes unitarios, que acerbamente han ido marchando a encontrar su tumba, encontrándose ya hoy en el borde de ella para pagar con la muerte la atrocidad de sus inhumanas masacres criminales. Sus inicuos proyectos han sido siempre descubiertos y salvada la Patria de sus terribles efectos. Ha sido castigada u osada en todos los actos bélicos por el valor heroico e incontestable de los fedeleros valederos y finos amigos de la Libertad, y después de su aborrecible pertinencia en esclavizar la Patria, y ponerla bajo el yugo detestable de la tiranía que lo preparaba, aquel bando salvaje, solo han conseguido la maldición eterna de sus compatriotas, y la execración de los Americanos. Pero existiendo aun un resto despreciable de salvajes unitarios que solo les falta morir porque todo lo han perdido, V. E. es constante siempre en llegar a conseguir el completo exterminio de estos malvados, no ha cometido escudero ni sacrificio en su incomparable patriotismo para derribar radicalmente esta plaga asquerosa y abominable. El salvaje unitario cabeceado parajejo Rivera, que tantas veces ha experimentado el valor heroico de los Argentinos Fedeleros, acaba de recibir una prueba mas de su impotencia. Nuestra Escuadra, Exmo. Señor, comandada por el denodado valiente y acreditado General Brown que se hallaba frente de Montevideo obrando contra aquel salvaje cabeceado, ha obtenido el 24 del corriente en su primer ensayo la mas completa victoria, el mas heroico triunfo contra la escuadra de este tirano inicuo que ha sido derrotada completamente hasta quedar obligada a leer cobardemente del valor irremisible de nuestras armas.

El resultado tan feliz, que no podia menos de esperarse de la valentia de nuestros soldados marinos, ha llamado de nuevo a nuestro corazón, y es en medio de esta impresión de contento que solicitamos a V. E. se digna

aceptar por tan glorioso suceso, nuestras mas cordiales congratulaciones.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Antonio Reyes.—Vicente Torcida.—
Pedro R. Rodríguez.—José Solano
Salvador Figueroa.—Sceero Brévis.
Mariano J. Bruscochea.—José María
Pacheco.—Máximo Terrero.—Juan
Baza.—Francisco Smith.—Juan B.
Kierman.—Pedro L. Echagüe.—Juan
Raymond.—Francisco M. Plot.

La Gaceta.

Tenemos la satisfacion de publicar la nota del Sargento Mayor Encargado de la Capitanía del Puerto D. Juan Francisco Seguí relativa a la recomendable conducta de los individuos de la tripulación de la Goleta de Guerra Palmar, que han abandonado la inmundada causa del salvaje unitario parajejo Rivera y presentados a nuestro Gobierno con el expreso importante buque bien armado y equipado.—El Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, los ha acordado, y dado un premio de honor, y otros muy valiosos ademas del reparto entre ellos del importe de la tasacion del buque, y de todo cuanto contenia, que ha ascendido a una suma de mucha consideración—

Por este hecho y otros identicos que han ocurrido puede juzgarse del grado de miserable deserción del salvaje parajejo Rivera y de sus viles esclavos los salvajes asquerosos unitarios enemigos de Dios y de los hombres, de la Libertad y dignidad de su Patria—

VIVA LA FEDERACION!

El Excmo. Sr. Jefe de la Brigada de Infantería y 15 de la Confederación Argentina.

Sancti Leonardi de Rosas, 20 del mes de Abril de 1841.
Yo el Sr. Jefe de la Brigada de Infantería y 15 de la Confederación Argentina.

Da parte a V. E. haber llegado pasada de Montevideo la goleta de guerra William Jenkins, hoy llamada O'Almar.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delgado Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Señor—

El que firma tiene el honor de dar parte a V. E. haber llegado en este momento del puerto de Montevideo pasada, la goleta de guerra William Jenkins hoy Palmar, ya que pertenecia al salvaje unitario parajejo Rivera, saliendo de aquel puerto el 26 del corriente como a las once de la noche, armada y tripulada con lo que contienen las adjuntas relaciones, encabezando el sargento de la tropa que trae a su bordo, Valentin Troncoso, el maestro armero Fernando Lampin, Tomas Holmberg, el contra-maestre Juan Stuart y Roberto Lino, quienes habiendo solicitado a la demas gente para dejar de pertenecer al salvaje bando unitario, fueron unánimes todos, menos el comandante D. Guillermo Mason, que temeroso que este no los acompañase no lo habian invitado. Al mismo tiempo suplicas a V. E. se digna concederles la gracia que el expreso Comandante Mason, sea atendido por el Superior Gobierno de la República Argentina, por cuanto a que en los instantes de hacerse a la vela, le ofrecieron a aquel un bote por el que no crea gozo seguir la acertada eleccion que ellos habian adoptado, sea fuese a tierra, quien no queriendo tragarse en su campaña, en circunstancias que picaron la amarra, y se hicieron a la vela con direccion a esta.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Exmo. Señor.—

Juan Francisco Seguí.

VIVA LA FEDERACION!

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Roja, Mayo 1 de 1841.

Exmo. Sr.—

Hay cumplido con el grato deber de saludar a V. E. y avisarle que he hallado incorporado en el ejército de la Confederación Argentina, a que siempre habia pertenecido, de un

modo milagroso que el detallero se pudo ocupar su imajigacion, y solo la Providencia me pudo salvar de la ferocidad de los moribundos salvajes unitarios Lavalle y Brindisi, después de una multitud de asustos y temores de los mas funestos, que creo habia informado ya a V. E. el Sr. General Aldao, quien está satisfecho de mi padecimientos, como igualmente que estoy prestando servicios de importancia al País y a la Causa Santa de la Federación.

El mismo día que entraron a esta ciudad, fui nombrado Gobernador Provisorio de esta Provincia, por dicho Señor General Aldao, y me ocupé desempeñando toda clase de funciones en favor de las armas Fedeleros, contra los salvajes unitarios; pero tan luego como se reuna este vicario, y me nombre su Gobierno, quedará espedito para continuar en los servicios que V. E. y la Confederación Argentina quiera ocuparme.

En esta virtud solo me repito de V. E. avisándole que estoy libre del cautiverio de los salvajes unitarios milagrosamente, y que hoy solo pertenezco a la Confederación Argentina y a mi Gobierno.

Dios guarde la importante vida de V. E. felices y dilatados años, según lo desea este su subdito y obsecuente—

S. Q. B. L. M. de V. E.

José María Lopez.

AL SOL DE MAYO.

CANCION.

Saludemus al SOL de la Patria,
Que hoy nos muestra su luz celestial,
Tan brillante en su esplendor el día
Que la Patria gritó: ¡Libertad!

Este SOL, dispisó en un momento,
Tres centurias de oprobio y baldón;
Y al sentir el poder de sus rayos
Dio juramento de Iberia el León.

Este SOL, fue en sí el auto virgen
Do mil hueras se vio el corazón;
Y lumbó la cadera de gloria,
Do juraron morir ó vencer.

En el rostro de ilustres patriotas
Floy sus rayos se ven reflejar;
Y al presentarse el astro soberano
Los conduce a la gloria inmortal.

El Salvaje Unitario su ofrenda
A escudarse a otros climas iría;
Do la espada de Oribe y Pacheco,
Nunca ven tronchará brillar.

No olvidéis fedeleros virtuosos
Vuestra gloria y honor nacional,
Y exclamemos viva el gran ROSAS
Héroe digno de honor inmortal.

[Del Restaurador Federal de Córdoba.]

El que firma tiene el honor de dar parte a V. E. haber llegado en este momento del puerto de Montevideo pasada, la goleta de guerra William Jenkins, hoy llamada O'Almar.

AL SOL DE MAYO, salud! tu frente augusta
Coronada de rayos relucientes,
Al corazón indolente,
Y ¿casi es ese pecho envilecido,
Que si verte no se siente escudado,
En patriótica liza.

SOL, hermoso, salud! tus fuertes rayos
Al mismo enemigo derrocaron;
Y al presentarse el astro soberano
Limpio la lobregía tiebela,
Que en tres siglos de esclavitud oprimiera
El suelo virginito americano.

A su influencia divina,
Alzase la República Argentina,
Para que el universo la alabara,
Ocultando su hermosa luz.

Tras la ofrenda esclavitud que un día
Su celestial belleza deslustrara.

Vuestras hoy a leer, auto virgen,
A contemplar con grata compuncion,
Al patriota argentino:
Ven en su frente el laurel peregrino,
Que en sus ojos se ve el alma de un dios.

En fuego estrofarónico:
Empuña aun la espada irremisible
Herida en la sangre aborrecida
Del salvaje unitario.

Rosa se halla a sus pies la vil cadena,
Con que el bando salvaje
Esclavizar a Patria pretendia,
Librándola al oprobio y al ultraje
De la espantosa y niebla anarquía.

Compatriotas, mirad al SOL de Mayo;
Y a su augusta presencia,
Renovemos el sacro juramento
De morir ó ser libres,
Sosteniendo la dulce independencia
Y líneas de estatura proclama:

Viva la Libertad! Viva la Patria!
Viva el Ilustre Genio que preside
Los gloriosos destinos!

Viva por siempre para eterna luz
De sus viles contrarios!
Que vivan los patriotas fedeleros!
Y ¿muecas los salvajes unitarios!

(Del mismo.)

